

ALCOMIN S.A

Quito, 02 de abril de 2018

Señores

Accionistas

ALCOMIN S.A

Presente.-

Ref. INFORME DE LA GERENCIA GENERAL PERÍODO ANUAL 2017

De mi consideración:

Señores Accionistas, cúpleme informar a Uds., sobre los alcances y resultados obtenidos por ALCOMIN S.A., en el ejercicio del año 2017; en las condiciones adversas presentadas por el mercado objetivo de nuestra Empresa de manera especial la que han enfrentado nuestros clientes a nivel mundial, ha provocado en este año cerremos las operaciones.

La gestión gerencial se ha basado en la evaluación profunda no solo de los mercados que se tenía mayor interés, sino sobre todo de los clientes, sus capacidades de pago, y la solidez y certeza con la que penetran el mercado regional de cada uno, lo que no has generado la necesidad de cerrar las operaciones.

La Empresa al disminuir sus operaciones y cerrar las mismas hasta fin de año, ha dado como resultado negativo, así como parte de mi gestión ha sido realizar los cobros al 100% a nuestros clientes, lo cual a permitido sanear todos los pasivos que mantenía la empresa, dejando saneada la empresa, en el caso de que los accionistas decidan el cierre anticipado de la misma.

1. **Sobre el Personal:** En el año correspondiente al periodo económico 2017, el personal fue liquidado, al cierre del ejercicio 2017, no se encuentra con ninguna persona en nómina.

2. **Activos:** La propiedad planta y equipo ha sido depreciada en su totalidad y el estado de los mismos ha generado que no sean activos productivos.

3. **Pasivos:** Los pasivos al cierre del ejercicio han sido cancelados en su totalidad a todos los acreedores.

4. **Perspectivas:** De acuerdo a lo informado por los accionistas le empresa ya no se encuentra como Empresa en Marcha, y su deseo es de realizar el cierre de la misma.

5. **Encargos y disposiciones:** Se ha cumplido con los requerimientos dispuestos por los señores accionistas, se ha velado por el cumplimiento estricto a las disposiciones legales vigentes, por lo que en consecuencia ratifico los resultados que se les presenta en los Estados Financieros, los cuales quedan a su consideración.

Queda finalmente a consideración de los señores Accionistas mi gestión, en la certeza de haber cumplido todas y cada una de las disposiciones de la Junta y de Ley. Los Estados Financieros y cualquier otra información relacionada, esta las órdenes de Uds. En las oficinas de la Empresa.

El presente informe cumple con los términos dispuestos por la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,

Alex Hernández
GERENTE GENERAL